

ALCALDIA MUNICIPAL POPAYÁN

INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A JULIO 12 DE 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Este subsistema permanece en la misma situación del 2011 (semáforo amarillo), sin embargo, su puntaje descendió; bajo la metodología y parámetros del D.A.F.P., significa que los elementos que lo integran muestran un buen desarrollo pero requieren mejoras en algunos aspectos, como las que a continuación se mencionan efectuadas en el presente periodo evaluado:

- Se actualizó el Mapa de Riesgos por procesos de la entidad con la identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción para seis de los procesos de la entidad, con lo cual quedó conformado el Mapa de riesgos de corrupción, uno de los componentes que conforman el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano que en atención a la Ley 1174/11 y el Decreto 2641/12, se elaboro y publico junto al decreto de adopción en la página web de la entidad el día 30 de abril. Dentro de esta labor se obtuvo la efectividad de los controles aplicados a los riesgos de corrupción en los procesos analizados.
- La Oficina de Planeación consolidó la información de los Planes de Acción correspondientes a cada una de las unidades administrativas para la vigencia 2013, para lo cual también adelantó labores de evaluación objetiva de la incidencia de lo ejecutado en los Planes de acción frente al Plan de Desarrollo Municipal registrados en el año 2012 con el fin de proponer ajustes en el contenido de herramientas de planeación como el P.O.A.I. y el Presupuesto municipal.
- La entidad invirtió recientemente recursos en el desarrollo de una Pagina Web propia mejorando ostensiblemente la plataforma de información hacia el exterior y facilitando la consulta de los contenidos de la variada información que administra la entidad territorial.

Dificultades

Entre las dificultades en los componentes de este Subsistema, se presentan las siguientes:

- Es constante la debilidad por la no acogida plena en la presencia y acompañamiento esencial de los líderes de los Procesos o, en su defecto, los servidores o contratistas delegados, a las reuniones de socialización y capacitación que la Oficina de Control Interno programa, situación preocupante por las consecuencias que esto conlleva por el desconocimiento del elemento de control objeto de la socialización impartida y que luego dificulta y retrasa la labor encomendada por esta misma oficina.

- Al terminar el mes de junio, el Acta de aprobación de las Políticas de operación de la entidad estaba pendiente de algunas firmas para su formalización. Se espera que en Julio ya se pueda remitir a la Oficina Jurídica el proyecto de Decreto para su adopción por parte del Representante legal.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Este subsistema permanece en la misma situación del 2011 (semáforo amarillo), sin embargo, su puntaje también descendió; bajo la metodología y parámetros del D.A.F.P., significa que los elementos que lo integran muestran un buen desarrollo, no obstante, requieren mejoras en algunos aspectos, como las que a continuación se mencionan implementadas en el presente periodo evaluado:

- Funcionarios de la entidad, asistieron durante los días 22 al 24 de mayo de 2013 a un seminario de actualización de la más reciente normatividad expedida por el Archivo General de la Nación, impartida por el Director y funcionarios de dicha entidad, capacitación que refuerza el conocimiento y pone al tanto de los deberes que dichas normas contienen en el manejo de los archivos del sector público.
- Se notificó a los Jefes de las unidades administrativas, el Calendario de presentación de informes a los entes de control y regulación, con las actualizaciones para el año 2013. En igual sentido, el 25 de enero de 2013, por cambios en las jefaturas de la UMATA y la Secretaría del Deporte y Cultura, se informó a los nuevos jefes el calendario mencionado.
- Se requirió la actualización al primer bimestre del 2013 de la contratación por cada una de las unidades ejecutoras, a través de la Matriz de seguimiento a la contratación, implementada por la Oficina de Control Interno como mecanismo de control. Igual labor se requirió para el corte correspondiente al segundo bimestre del 2013.
- Se llevó a cabo la primera reunión del 2013 del Comité de Sostenibilidad Contable, donde se socializó algunos de los ajustes propuestos, que por efecto de depuración de saldos en el Activo, está adelantando el área de Contabilidad al Balance de la entidad.
- Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento al cronograma establecido por la firma contratista al proyecto de sistematización integral de la información de la entidad, igualmente se estableció un acompañamiento continuo en las labores de procesamiento de las nomina de junio y prima de servicios en el nuevo programa, con el fin de verificar y evaluar algunas situaciones presentadas en dicho proceso, de lo cual la Oficina de Control Interno produjo el informe respectivo al Representante legal y a la Interventora del contrato.
- Funcionarios de Control Interno impartieron asesoría durante el mes de junio para la

conformación de un Instructivo en los aspectos que componen la liquidación de la nomina de los servidores públicos, dentro de las labores de implementación del sistema integrado de información adquirido por la entidad.

Dificultades

Entre las dificultades en los componentes de este Subsistema, se presentan las siguientes:

- El proyecto de sistematización integral de la información en la entidad, ha presentado algunas situaciones de atraso en los cronogramas que han conllevado a la Oficina de Control Interno a realizar un seguimiento más cercano con la firma contratista y los funcionarios que operarán los nuevos programas en la entidad, con el fin de verificar, evaluar e informar lo pertinente al Representante legal y a la Interventora del contrato, para la aplicación de los correctivos y mejoras respectivas.
- Como es previsible en un sistema que se caracteriza por la constante, variada y copiosa normatividad expedida en todos los campos, se presentan divergencias al interior de la entidad al momento de definir criterios que inciden en algunos procedimientos como el de liquidación y aplicación de descuentos en la nomina de los servidores públicos municipales, no por imposición de la contraparte, sino, por la incidencia de los diferentes conceptos que bien pueden tener, por su formación y experiencia propias, los funcionarios al frente del asunto objeto de la divergencia o de aquellos provenientes de fuentes formales de control y regulación, tema que tiende a volverse complejo en la medida que las interpretaciones se van presentando alrededor del contenido normativo que regulan el caso en comento y que muchas veces no es lo suficientemente claro y explícito. Nos referimos a un solo concepto que tiene que ver con la no aplicación de descuentos a seguridad social sobre la liquidación de la prestación social vacaciones compensadas, tema sobre el cual la administración municipal, concluyó aceptando su conformidad, después de agotar instancias y cruce constante de correspondencia, en un lapso que tuvo una duración de un año y medio desde la solicitud inicial.
- Se presentó un informe al Representante legal y al Secretario General, con sus respectivas recomendaciones, sobre los riesgos que implica las situaciones administrativas ocasionadas recientemente por los varios encargos de funcionarios de planta con destino a la Secretaría de Educación Municipal, concretamente, con las debilidades que se crean en el reemplazo de ciertos cargos de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría General, que por su trayectoria y experiencia en la ejecución de sus funciones afectan, entre otros, la evolución de planes de mejoramiento y de desempeño suscritos con los organismos de control y regulación.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

